

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11275 *ORDEN de 12 de marzo de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia de España moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada a don Ricardo de la Cierva y Hoces.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia de España moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC586) de «Historia contemporánea de España (Historia contemporánea de España en Iberoamérica)» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, don Ricardo de la Cierva y Hoces, nacido el 9 de noviembre de 1926, número de Registro de Personal A01EC1886, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias, quien continuará en la situación de excedencia especial a que se refiere la Orden de 5 de abril de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

11276 *ORDEN de 4 de abril de 1979 por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de grupo XXIX, «Tecnología química general» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), para la provisión de tres plazas de grupo XXIX, «Tecnología química general» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente, por Orden ministerial de 11 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Ollero de Castro, Pedro Antonio. Número de Registro de Personal: A44EC3496. Fecha de nacimiento: 23 de julio de 1950.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Ramos Carpio, Miguel Angel. Número de Registro de Personal: A44EC3497. Fecha de nacimiento: 27 de febrero de 1936.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Gómez Gotor, Antonio. Número de Registro de Personal: A44EC3498. Fecha de nacimiento: 7 de noviembre de 1941.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de abril de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

11277 *ORDEN de 4 de abril de 1979 por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de grupo XXIX, «Producciones animales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), para la provisión de dos plazas de grupo XXIX, «Producciones animales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente, por Orden ministerial de 26 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1979),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Buxade Carbó, Carlos Isidro. Número de Registro de Personal: A44EC3501. Fecha de nacimiento: 1 de enero de 1946.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: García de Siles, José Luis. Número de Registro de Personal: A44EC3502. Fecha de nacimiento: 23 de julio de 1943.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de abril de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

11278 *ORDEN de 4 de abril de 1979 por la que se nombra Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de grupo IX, «Cálculo de estructuras» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), para la provisión de una plaza de grupo IX, «Cálculo de estructuras» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente, por Orden ministerial de 8 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Marín Martínez, Jesús. Número de Registro de Personal: A44EC3503. Fecha de nacimiento: 1 de abril de 1941.

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de abril de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

11279 *ORDEN de 4 de abril de 1979 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo XXV, «Fitotecnica II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial

del Estado» de 22 de agosto), para la provisión de tres plazas de grupo XXV, «Fitotecnia II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente, por Orden ministerial de 30 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Martín, de Santa Olalla y Mañas, Francisco José. Número de Registro de Personal: A44EC3499. Fecha de nacimiento: 1 de junio de 1940.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: López Bellido, Luis. Número de Registro de Personal: A44EC3500. Fecha de nacimiento: 4 de agosto de 1942.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de abril de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

11280 *ORDEN de 4 de abril de 1979 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad, en la disciplina de grupo III, «Física» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), para la provisión de tres plazas de grupo III, «Física» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente, por Orden ministerial de 31 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Melián Pérez-Marín, Julio. Número de Registro de Personal: A44EC3504. Fecha de nacimiento: 6 de octubre de 1938.

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de abril de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

11281 *ORDEN de 21 de abril de 1979 por la que se dispone el cese de don Eduardo Serra Rexach como Jefe del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me concede el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien disponer que don Eduardo Serra Rexach cese en el cargo de Jefe de mi Gabinete Técnico, con

categoría de Subdirector general, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de abril de 1979.

BUSTELO Y GARCIA DEL REAL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía.

11282 *ORDEN de 23 de abril de 1979 por la que se dispone el nombramiento de don Germán Calvillo Urabayén como Jefe del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me concede el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1713/1972, de 30 de junio, he tenido a bien nombrar Jefe de mi Gabinete Técnico, con categoría de Subdirector general, a don Germán Calvillo Urabayén.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de abril de 1979.

BUSTELO Y GARCIA DEL REAL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

11283 *REAL DECRETO 959/1979, de 27 de abril, por el que se nombra Subsecretario de Agricultura a don Luis Mardones Sevilla.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve, Vengo en nombrar Subsecretario de Agricultura a don Luis Mardones Sevilla.

Dado en Madrid, a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA

11284 *RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que en aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de febrero de 1977 se nombran funcionarios de la Escala de Administrativos del SENPA a 39 funcionarios actualmente pertenecientes a la Escala de Auxiliares del Organismo.*

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, y en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de febrero de 1977, sobre integración de funcionarios en Escalas o Plazas de nivel y carácter administrativo, y atendiendo a la clasificación establecida en la citada Orden ministerial de 10 de febrero de 1977, así como el oficio de la Comisión Superior de Personal número 3.250, de fecha 28 de marzo pasado, esta Dirección General, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Administrativos de este Servicio Nacional de Productos Agrarios a los funcionarios que perteneciendo a la Escala de Auxiliares del Organismo les ha quedado reconocido tal derecho y que a continuación se relacionan:

Segundo.—Los efectos administrativos y económicos de la integración se computarán a partir del día 1 de mayo de 1979, fecha esta en que los funcionarios relacionados deberán tomar posesión del destino asignado a cada uno de ellos. En el caso de que la toma de posesión se demore por cualquier causa, los efectos administrativos y económicos lo serán a contar de la fecha de toma de posesión del destino respectivo.

Tercero.—La toma de posesión como funcionario de carrera en la Escala de Administrativos determinará el pase a la situación de excedencia voluntaria del funcionario afectado en la Escala de Auxiliares de procedencia.

Madrid, 28 de abril de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.